

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados a este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos os dias excepto los domingos.

<p>PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—H. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.</p>	<p>Sale el sol a las 4 horas y 32 minutos. Pónese á las 7 horas y 30 minutos.</p> <p>Sale la luna á las 10 h. y 7 m. de la noche. Pónese á las 7 h. 45 m. de la mañana.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA con El Telégrafo 7 r. Un mes: } sin El Telégrafo 3 r. Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.</p>
--	---	---

PALMA.

No hace mucho tiempo que á propósito del método que se estableció para la provision de la plaza de delineante del arquitecto provincial, hicimos observar las ventajas de que á la eleccion de las personas que deban desempeñar ciertos destinos, preceda sino un acto de solemne y rigurosa oposicion, á lo menos un exámen de las materias que tengan mas analogia con el destino que se trate de proveer. Entonces sucedió que segun las noticias que se nos dieron eran en bastante número los aspirantes á la plaza de delineante; y despues del acuerdo de la Diputacion para que antes de formarse la terna tuviese lugar un exámen quedaron reducidos á dos los pretendientes. Esto demuestra claramente que por ligera y suave que sea la prueba á que se sujeten estos últimos viene á ser un provechoso obstáculo que se opone á la empleomanía. Por fortuna no es nuestra provincia, si bien se considera, la que mas siente este mal, asi es que son muy contados los baleares empleados en otras provincias y son comparativamente muy pocos los que forman parte del personal de nuestras oficinas; pero eso no quita que los empleos de menos importancia, aquellos que por su poco sueldo deben darse por precision á jóvenes de este país, aquellos en fin cuya provision corresponde segun las órdenes vigentes á las auto-

ridades provinciales, no tengan par lo comun muchos golosos y no se den con frecuencia á personas que acaso no pensarían en ellos si para obtenerlos hubiesen de sujetarse á un exámen que supusiese conocimientos y estudios de las materias indispensables.

No fuéramos nosotros los primeros que nos quejasemos de la indiferencia con que suele á veces mirarse la aptitud de los aspirantes, y del poco cuidado que hay en colocar en las dependencias del Gobierno á personas cuyas circunstancias no les hacen acreedoras á semejante recompensa; no fuéramos los primeros en censurar la frecuencia con que el verdadero talento es lo que menos se tiene en cuenta para conferir los destinos, ni fuera la primera vez que los merecimientos hubiesen quedado en olvido por falta de proteccion, mientras que la inutilidad ó la ignorancia hubiesen sido favorecidas, merced á la presuncion y la osadía de que siempre suelen estar acompañadas. Respecto de semejante mal hemos estado siempre en la idea de que el Gobierno es el que menos culpa tiene de él; porque casi nunca puede un ministro, un director, ó un gefe superior cualquiera conocer las cualidades personales de aquel á quien agracia con un destino. En las provincias, empero, ya es otra cosa: aquí todos nos conocemos y la aptitud de cada individuo es facil de conocer ó de juzgar.

Si nosotros debiesemos proveer ciertos des-

tinios, hasta por egoismo apelariamos á los concursos de oposicion; porque suelen las autoridades tener compromisos muy respetables que satisfacer, y estos no siempre les dejan pagar el debido tributo á la justicia: pero sometiendo la eleccion al resultado de un exámen se opone un obstáculo á cualesquiera exigencias, y el nombramiento puede hacerse con entera libertad. Por otra parte, tratándose de empleos de poca importancia como suelen serlo todos aquellos cuya provision corresponde á las autoridades provinciales ó locales debe tenerse muy en cuenta que anualmente salen de las escuelas públicas un número considerable de jóvenes que despues de largos años de difíciles estudios se hallan provistos de conocimientos que emplearian con muy buen fruto en las oficinas públicas. Si por circunstancias de que ellos no pueden prescindir como sucede con frecuencia, se ven impedidos despues para emprender las carreras superiores, justo es que la Administracion pública no les deje completamente abandonados y que admitiendoles en provecho propio en el seno de sus oficinas les conceda por este medio el premio á que les ha hecho acreedores el noble afan con que han sacrificado los mejores años de su vida al cultivo de la inteligencia.

El ejemplo que ha dado recientemente la Ecxma. Diputacion provincial debiera ser por lo mismo imitado por todas las demás corporaciones y autoridades: de este modo quedaría atendido el verdadero talento, se premiarían los merecimientos, se daría la debida importancia al personal de las oficinas, se pondría una provechosa traba á la empleomanía, y las mismas autoridades se evadirían de exigencias y compromisos que suelen á menudo estar reñidos con la justicia.

CORRESPONDENCIA.

Barcelona 16 de junio.—Si tienen Vds. entre sus lectores algunos de estos hombres amigos de impresiones fuertes que á no participarles el crujimiento de media humanidad bajo un pisoton de la otra media encuentran seco y pálido el correo, pálida y seca será para ellos mi comunicacion de hoy, porque en pos del encarnizado combate de Margignano, de esta poblacion donde el rey prisionero de Carlos V conquistó siglos atras un

cacho de la gloria de aquellos tiempos, ni los aliados ni los tudescos han vuelto á las andadas repitiendo lo que con sobradísima razon ha bautizado un escritor de *padron de ignominia de la cacareada civilizacion moderna*. Por consiguiente nada de sangre por hoy, cosa que yo, ánima seráfica, antítesis de un zuavo, cerebro de corazon, salvo sea el disgusto de los que se quedan án alicaídos por tanta secatura.

¿Qué hacen pues los combatientes? preguntarán. Los austriacos siguen perdiendo terreno: los aliados, como es consiguiente, lo van ganando. Aquellos han evacuado á Modena, Pizzighetone, Reggio, Brescello, despues de haber abandonado á Plasencia y de haber destruido fortificaciones, puentes, municiones, artillería etc. y se replegan entre Brescia y Mántua. Estos han pasado el Adda por Canónica dejando establecido su cuartel general en Cassano.

En los estados romanos han evacuado tambien los austriacos las ciudades de Bolonia y Ancona. Hay quien opina que este paso está dado para promover conflictos revolucionarios en las legaciones pontificias que contraríen las miras de Napoleon ¿Si acertarán los que tal piensan?

Se anuncia un desembarco por parte de los aliados en las inmediaciones de Venecia, á cuyo fin han salido grandes refuerzos para la escuadra del Adriático.

El emperador de los franceses y el rey de Cerdeña continúan en Milan, donde ha sido instalado como gobernador de la Lombardia un comisario real del gobierno sardo.

La *Gaceta de Viena* publica el parte dado por el conde Giulay de la batalla de Magenta, de este hecho glorioso para las armas de su magestad, aunque el triunfo no haya coronado nuestros esfuerzos. Son las palabras del general en jefe del emperador Francisco José. Segun sus cálculos (¡lo que son los cálculos!) su pérdida en muertos y heridos ascenderá á 4 ó 5000: la del enemigo á doble número. Entre los heridos del ejército austriaco se cuentan un feld-mariscal y dos generales. De todos modos reparen Vds. que los cálculos de unos y otros respecto á los suyos producen una confesion de diez mil bajas ¡La civilizacion!

La Prusia moviliza seis cuerpos de ejército. ¿hacia donde ejercerán su movilidad? La *Gaceta Prusiana* dice que el objeto de este paso es la guarda de los intereses alemanes y el arreglo de la cuestion italiana.

Lord Russel acepta la cartera de negocios extranjeros. Por lo mismo puede darse por constituido el nuevo gabinete Palmerston, á quien Dios tenga de su mano para bien y tranquilidad de los pobres de espíritu.

¿Y de Barcelona? Eso me preguntarán Vds.—Barcelona, trabaja y progresa, y mejora, y sigue

llevando en nuestra patria la bandera del siglo, con provecho y honra; tiene fija su vista y ocupada su imaginacion en Italia, hace votos en su gran mayoría por el triunfo de los aliados; y yo uno mi deseo al suyo, y pido al cielo que un pronto término á tanto desastre les proporcione la victoria definitiva que á juicio de los de vista larga y clara ha de cerrar las puertas á la reaccion y á la revolucion. Amen.

SECCION COMERCIAL.

Buques despachados.

Día 16.—Para Argel laud S. José, de 26 ton., pat. Guillerme Pujol, con 5 mar., frutas y efectos.

Para Argel laud S. Juan, de 35 ton., patron Bartolomé Garau, con 6 mar., vino y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

La Santísima Trinidad y Stos. Gervasio y Protasio, mártires.

Fueron naturales de Milán, é hijos de San Vidal y Santa Valeriana. El conde Astassin procuró con el mayor esmero que abandonasen su fé y no habiendolo conseguido les hizo sufrir atroces tormentos. Gervasio murió azotado y Protasio degollado: sus cuerpos fueron arrojados á un muladar y sepultados de noche secretamente y permanecieron ocultos hasta que por revelacion divina los encontró San Ambrosio.

Cultos.—Para mañana domingo.

En la iglesia de Ntra. señora de Montesion á las ocho de la mañana principiarán cuarenta horas dedicadas á S. Luis Gonzaga: á las once se cantará misa mayor y á las seis y media de la tarde se hará á toda orquesta la Seisena del Santo.

En S. Jaime habrá fiesta dedicada á la Santísima Trinidad. A las diez de la mañana habrá misa mayor con sermón que dirá D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. á las cuatro y media de la tarde se dará principio á la novena de S. Cayetano, siendo el mismo orador de la mañana; luego tendrá lugar el ejercicio mensual del día diez y nueve y despues se dará fin al triduo.

En S. Miguel para solemnizar dicha festividad á las diez de la mañana se cantará la misa mayor en la que predicará D. Miguel Coll presbítero. Al anocheecer se concluirá el triduo, practicandose despues la devocion del día diez y nueve.

En Sta. Eulalia á las diez de la mañana y en honor del Sto. Cristo habrá misa mayor solemne en la que predicará D. Juan Angelo Torrens Pro.

En Sta. Cruz con la misma intencion á las diez de la mañana se cantará misa mayor con gran solemnidad.

En el Santo Hospital á las cuatro de la tarde tendrá lugar el undécimo día del quincenario que se dedica á Ntro. Sr. Jesucristo venerado en dicha Iglesia bajo el título de *La Sangre*. Predicará D. Jaime Compañy Pro. beneficiado en la Catedral.

En la Merced á las nueve y tres cuartos de la mañana habrá misa solemne en honor de la Beatísima Trinidad.

En las Miñonas á las cuatro y media de la tarde se practicará expuesta S. D. M., el ejercicio de la Buena-muerte.

Domingos de S. Luis Gonzaga.

Concluye esta devocion.

En la Concepcion á las diez de la mañana.

En S. Miguel despues de la misa mayor.

En S. Nicolas id, id.

En Sta. Cruz á las once y media.

En Sta. Magdalena á las cinco de la tarde.

En Sta. Eulalia á las cinco y cuarto.

En el Socorro al anocheecer.

Día diez y nueve dedicado al patriarca San José.

Tendrá lugar este ejercicio.

En S. Antonio de Viana á las siete de la mañana.

En la Merced á las siete y media.

En las Teresas á las diez, expuesto el Santísimo.

En S. Francisco á las once, id.

En S. Cayetano á las once y media.

En Sta. Eulalia al anocheecer, expuesta Su Divina Majestad.

En Sta. Cruz, id.

En S. Nicolas, id.

En S. Gerónimo id. con exposicion.

En el Socorro id, id.

En las Miñonas, id.

En la Consolacion, id.

En S. Juan, id.

En Sta. Fé, id.

Pasado mañana lunes.

En el Socorro al anocheecer los asociados á la Côte angelica de S. Luis cantarán maitines y laudes en preparacion á la festividad de dicho santo.

En Montesion siguen las cuarenta horas de S. Luis. La esposicion será á las seis de la mañana á las once habrá un rato de meditacion; á las seis de la tarde maitines del Santo, y laudes cantadas, y despues la reserva.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

El vapor Mallorquin,

su capitán D. José Estades y Sabater saldrá para Barcelona el domingo 19 del que corre á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 60 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la *Porteria de santo Domingo*, número 1.º, cuarto entresuelo.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Valencia el lunes 20 del corriente á las seis de la tarde.

Toros de muerte

á beneficio del Hospital general de Valencia.

En los días 20, 21, y 22 del corriente se darán tres corridas de toros de las acreditadas ganaderías de los Sres. Carriquiri y Zaldueño de Caparrosó, bajo la dirección del justamente aplaudido FRANCISCO ARJONA GUILLEN (a) CÚCHARES, secundado por su bien reputada cuadrilla.

Con estas corridas se inaugurará la nueva y elegante plaza que acaba de construirse.

Guano Artificial.

DE

D. MARCOS BERNARDINI.

Acaba de recibirse una remesa de 25 quintales, calidad superior.

En el *Escritorio público*, del piso bajo de casa del Sr. Marqués del Reguer, esquina al Borne, darán razón.

Simiente de gusano de seda,

legítimo de este país, y de uno de los pueblos de la isla que mejores resultados ha dado en años anteriores. En el *escritorio público* situado en el piso bajo de la casa del Señor Marqués del Reguer esquina al Borne entre este y el mercado darán razón y pormenores de su venta para cuando esté hecha la recolección del espresado género.

Remate.

Queda señalado definitivamente el miércoles 22 de este mes de nueve á diez de la noche en la plaza de Cort, para el remate de las dos piezas de tierra viña que se están subastando sitas en el término de la villa de Binisalem, la una de extensión de 23 cuarteradas, llamada *Can Davero*, y la otra de 12, denominada *La Sort den Baltasar*; cuyo remate se verificará con arreglo á los planes de condiciones que obran en poder de Andres Serra corredor de esta capital.

Cambio de domicilio.

La tienda de mercería de Antonio María Valls, de la calle de las Monjas de Misericordia número 17 detrás del café de Costa, se ha trasladado en la calle dels Bastaixos núm. 31 y 32 donde antes la tenía y en la cual sus numerosos parroquianos, encontrarán la inmensa variedad de artículos que necesitan y á precios sumamente equitativos.

LIBRERIA DE PEDRO JOSE GARCIA

se suscribe á

La guerra de Italia,

escrita por M. Leal y Madrigal. Ilustrada con magníficas láminas ya litografiadas ya grabadas por los primeros artistas. Se publicará por entregas de 16 páginas de texto en folio, ó de 8 páginas y una lámina de igual tamaño. Cuando las circunstancias requieren que la lámina mayor sea de doble tamaño, formará entrega; si de cuádrupulo dos entregas al precio de un real cada entrega. Se publicará á lo menos una entrega semanal ó tantas como lo requieran los sucesos, á fin de que lleguen á noticia de los suscriptores con toda premura.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Por el Editor

Juan Aradas

